

Cambio Climático y Gobernanza Territorial

Resúmenes de estudios de caso
elaborados por líderes indígenas.

Territorio indígena Mayangna Sauni As.

Región Autónoma Costa Caribe Norte
Nicaragua

Volumen

2



Serie:

Observatorio de la autonomía

Boletines del CADPI

Cambio climático y gobernanza territorial:

Resúmenes de estudios de caso elaborados por líderes indígenas de Nicaragua.

© CADPI- Centro para la autonomía y desarrollo de los pueblos indígenas.

Casa Museo Judith Kain. Barrio Aeropuerto. Ciudad de Bilwi, municipio Puerto Cabezas. Región Autónoma Atlántico Norte. Nicaragua.

Teléfono: +505 27922225

Correo electrónico: mairena@cadpi.org

Página Web: www.cadpi.org

Facebook: CADPI

Coordinación general:

Dennis Mairena A.

Elaboración de resúmenes:

Selmira Jarquín, Edda Moreno B.

Diseño y diagramación:

Denis Mairena C.

Impresión:

Foto de cubierta:

Dennis Mairena A.

Primera edición:

Managua, julio 2014

Tiraje:

500 ejemplares

ISBN:

La presente publicación ha sido realizada en alianza con la organización Tebtebba, bajo la cual se canalizan fondos de NORAD y Climate and Land Use Alliance (CLUA) en la cual Fundación Ford ofrece su aporte y de EED-Pan para el Mundo. El contenido de esta publicación no refleja necesariamente la posición institucional de dichas organizaciones, ni la inclusión de su logotipo implica que aprueben o respalden las posiciones expresadas en este documento, los cuales son de responsabilidad exclusiva de CADPI y de los autores de los artículos aquí presentados.

Contenido

9. La amenaza de colonos en el territorio indígena Mayangna Sauni As.
13. Bosque y cosmovisión del pueblos mayangna.
17. Calendario del pueblos Mayangna Sauni As.
21. Diagnóstico de la situación de salud en el territorio Mayangna Sauni As.
25. Seguridad alimentaria en el territorio Mayangna Sauni As.
29. Uso y aplicación de plantas medicinales en Musawas – Mayangna Sauni As.
33. Uso y manejo de los recursos forestales en la comunidad de Mukuswas Territorio Mayangna Sauni Arungka – MATUMBAK.
37. Gobernanza territorial mayangna en el territorio Mayangna Sauni As.
41. La relación intrínseca entre características territoriales y autoridades en el Territorio Mayangna Sauni As.
45. Plantas medicinales del pueblo del territorio Mayangna Sauni As.

SIGLAS y ACRÓNIMOS

ADN	Acido desoxirribonucleico
AMIR	Asociación de militares retirados
ARMINGOB	Asociación de retirados militares de gobernación
CADPI	Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CBA	Convenio sobre Biodiversidad climático.
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio
DGI	Dirección General de Ingresos
ENDE	Estrategia Nacional de Deforestación Evitada
INAFOR	Instituto Nacional Forestal
MARENA	Ministerio de Recursos Naturales y el Ambiente
MASIRAAN	Modelo de atención intercultural de salud
MINSA	Ministerio de Salud
MSA	Mayangna Sauni As
OMS	Organización Mundial de la Salud
PRODEP	Proyecto de ordenamiento de la propiedad
RAAN	Región Autónoma Atlántico Norte
REDD+	Reducción de deforestación y degradación
SERENA	Secretaría de recursos naturales y el ambiente
SINAPRED	Sistema Nacional de Prevención de Desastres
WT-TR	Territorio indígena Wangki Twi – Tasba Raya

Presentación

La gobernanza territorial, los conocimientos y prácticas tradicionales son elementos íntimamente ligados a la gestión de recursos naturales que han hecho los pueblos indígenas a través de centurias, a los cuales en los últimos 50 años, se han sumado nuevos factores, esta vez externos que rompen el balance entre el accionar de los pueblos indígenas y sus ecosistemas. Esos factores externos pueden haber sido decisiones del Estado para crear un área protegida o una reserva de biosfera; presencia de colonos invasores; sequías e inundaciones causadas por el cambio climático; incidencia de plagas; incremento de pequeña minería y otros.

En esta publicación compartimos resúmenes de 34 estudios de caso elaborados por líderes tradicionales, jóvenes, mujeres indígena mayangnas y miskitus de tres territorios indígenas: Mayangna Sauni As, Tasba Pri y Wangki Twi – Tasba Raya, participantes en cinco cursos de diplomado sobre cambio climático y gobernanza territorial, impartidos por el Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

De alguna manera podemos decir que si bien es cierto que la demarcación y titulación de territorios indígenas son la punta de lanza para asegurar los derechos de los pueblos indígenas sobre sus recursos, no representan la solución inmediata a todos los problemas. Y es ahí donde las temáticas abordadas por los participantes en los cursos de diplomado resultan elementos que deben ser atendido para una gobernanza territorial propiamente dicha.

Los resúmenes de estudios de caso aquí -resultaron de la condición académica de presentar trabajos de curso que se defendieron ante el tribunal académico de la universidad URACCAN, además, los casos reflejan problemáticas vigentes en los territorios indígenas y que son de preocupación de las autoridades comunitarias.

Cada estudio de caso dejó sus lecciones y recomendaciones sobre la gobernanza y el cambio climático, de tal manera que esta publicación expresa las preocupaciones reales de los comunitarios y también las lecciones que aprendieron. Por ese motivo las opiniones que se derivan en los estudios de caso son de los autores de los mismos.



Amenaza de Colonos Mestizos en el Territorio Mayagna Sauni As, 2011.

¿Cuáles son los impactos y las amenazas identificadas de la presencia de los colonos mestizos en el territorio Mayangna Sauni As en el municipio de Bonanza?

El territorio Mayangna Sauni As está ubicado en el municipio de Bonanza, Región Autónoma Atlántico Norte, a 18 Kilómetros del Municipio de Bonanza. Tiene una extensión territorial de 1,638. 10 Km² y cuenta con 18 comunidades Mayangnas regidas por sus propias leyes tradicionales. Los mayangnas continúan practicando la filosofía y cosmovisión de sus ancestros y conservando los recursos y el equilibrio ecológico con armonía. El territorio tiene una población de 9,038 personas. La ubicación de las comunidades es la siguiente:

1. Las comunidades que habitan en las vegas del Río Pispis son: Nazaret, Dimanwâs y Sakalwâs.
2. Las comunidades que viven en las vegas del Río Kuâhbul son: Suniwâs y Padriswâs.
3. Las comunidades que viven en las vegas del Río Waspûk son: Bilwas, Sabawâs, Wingpulû, Kauhmakwâs, Panyawâs, Tuybangkâna y Wilû.
4. Las comunidades que se ubican en las vegas del Río Kahkawâs son: Kibûhna, Pihbawâs y Alâl.

En el año 2005, durante el gobierno del presidente Enrique Bolaños (2002-2007), en el marco del Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad (PRODEP) financiado por el Banco Mundial, se entregaron los primeros títulos a cinco territorios indígenas dentro de la Reserva Bosawás. En el caso del territorio de Mayangna Sauni As, este título fue inscrito en el 2006 en el Registro de la Propiedad en primer asiento a favor del Estado de Nicaragua y en segundo asiento a nombre de las comunidades. En el año 2007, la primera acción del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional fue anular los títulos emitidos en el 2005 y en el 2008, emitió nuevos títulos estableciendo a las comunidades indígenas como legítimas y únicas propietarias de los títulos territoriales.¹

Para las y los comunitarios, “el proceso de demarcación fue costoso, se ha derramado sangre y sudor para lograrlo. En la actualidad los pobladores del territorio Mayangna Sauni As mantienen un sistema organizativo que permite administrar autónomamente los recursos naturales” Sin embargo, ahora una fuerte amenaza ha caído sobre el territorio.

Señalan los pobladores de las comunidades del territorio Mayagna Suani As que actualmente viven grandes amenazas por la constante y sistemática invasión de colonos mestizos provenientes del pacífico del país; migración que ha tenido mucho auge en los últimos años. Esos colonos mestizos implementan actividades agrícolas y pecuarias, haciendo cambios sustanciales en el uso del suelo, las fuentes acuíferas y aéreas. No

¹ http://www.undp.org.ni/files/doc/1306430943_PNUD%20EXPERIENCIAS%20TERRITORIALES%20BAJA%20RESOLUCION.pdf

tienen documentos y asumen actitudes amenazadoras contra la vida de los verdaderos dueños.

Entre las amenazas identificadas se pueden destacar:

1. **Despale indiscriminado del Bosque sin plan de manejo:**

Los indígenas Mayangnas se han caracterizado por ser buenos cuidadores y administradores de los recursos forestales, los trabajan de forma racional para asegurarlos para las futuras generaciones. El problema que enfrentan con la presencia de los llamados “terceros” o colonos mestizos es grande porque al asentarse hacen



3.5% de la biodiversidad del mundo
amenazada

potreros para la alimentación y tenencia de ganado mayormente vacuno.

Entonces, despalan grandes extensiones en las montañas vírgenes del territorio muy cerca de los ríos para utilizar sus aguas en las necesidades básicas de sus familias y para el ganado, de tal forma se secan rápidamente y disminuyen sustancialmente la fauna y la flora natural. Los grandes potreros cambian su flora porque se siembra pasto supuestamente mejorado para alimentar el ganado pero de la especie que asimila demasiados nutrientes de la tierra para



desarrollarse, dejándola sin capacidad para el cultivo de alimento humano, sin descartar que con esto se acelera la disminución de animales porque al desaparecer su hábitat, o bien huyen del lugar o son cazados para el consumo de los colonos.

En la actualidad en el territorio, las mujeres mayangnas se casan con varones de otras etnias conformando matrimonios mixtos y cuando esto ocurre con colonos mestizos, como ellos tienen una cultura diferente de trabajar, de forma de vivir, de manejar y administrar los recursos naturales muy cercana a la depredación sólo demuestran que no les interesan si



hectárea por hectárea se destruye el bosque de los mayangnas, al fin, que no lo consideran suyo y el matrimonio con una mujer mayangna es solamente la vía para gozar de un tipo de derecho en el territorio.

No quieren asumir que el despale indiscriminado y el mal uso de las fuentes naturales de agua con que el territorio cuenta, están agravando los impactos nocivos del cambio climático que nos afecta y que es producto del calentamiento global, por el contrario, su estilo de trabajo aumenta ese fenómeno.

Cambio Climático:

El cambio climático es producto de las actividades humanas realizadas en el campo. El avance de la frontera agrícola es uno de los elementos cruciales porque afecta la atmósfera, los ecosistemas, la biodiversidad en su totalidad, primero por las acciones de deforestación incontrolada de las

especies arbóreas que los colonos mestizos realizan y que como producto también disminuyen, la cantidad de oxígeno que esos árboles daban a los seres vivos y al medio ambiente garantizando una mejor calidad de aire y por ende, una mejor calidad de salud, de cosechas, de aguas tan necesarias para la todo tipo de vida, sin obviar la disminución del caudal de agua de ríos y otros cuerpos de agua, contaminación de la atmósfera, el suelo y el subsuelo, destrucción de la capa de humus en el área de cultivo, desaparición de árboles mayormente de madera preciosa, dejando al poblador desprotegido y expensas de muchas enfermedades como hipertensión, sarampión, cólera, malaria, peste vacuna, fiebres y otras, con el agregado de un fuerte cambio cultural, asunción de actitudes diferentes a las tradicionales de la etnia mayangna hacia la madre tierra.

Nuestros antepasados o tatarabuelos tenían conocimientos sobre los cambios del clima y sus observaciones eran empíricas pero identificaban los cambios en las temperaturas, en la cantidad y calidad de las lluvias, presencia o ausencia de especies animales y hasta los cambios en las estaciones del año. Ese conocimiento pasaba oralmente de generación en generación y se tomaban medidas para el cuidado de los bosques y ríos, para respetar el hábitat de cada especie animal, las plantas medicinales, el cultivo de vegetales de autoconsumo y el cultivo de granos básicos para generar ingresos familiares y asegurar el alimento en el hogar.

La amenaza de los colonos mestizos en el territorio asciende aproximadamente al 50%. El bosque se ha destruido en diferentes lugares, montañas y cerros.

Antes había grandes sectores con montañas vírgenes pero ahora, esos lugares son potreros de campesinos mestizos. Los animales de caza que tradicionalmente han servido para el consumo alimentario del pueblo mayangna se han alejado tanto que para cazarlos hay que llegar hasta los grandes cerros y para conseguir madera para reparar o construir las casas se camina por más de 4 horas montaña adentro.

El avance de la frontera agrícola que los colonos mestizos actualmente practican en el territorio Mayangna Sauni As ha iniciado la desaparición del pulmón más importante de Centroamérica por tanto el daño no sólo afecta al territorio ocupado por los mayangnas en Bonanza, sino que va más allá.

¿Qué hace el gobierno para detener este fenómeno que no sólo nos pone en riesgo local, regional y nacional sino también internacional?

Convención de la diversidad biológica. Naciones Unidas.

Artículo 3. Principio

De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y con los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental y la obligación de asegurar que las actividades que se lleven a cabo dentro de su jurisdicción o bajo su control no perjudiquen al medio de otros Estados o de zonas situadas fuera de toda jurisdicción nacional.



Autores:

Orvin Zeledón Devis
Vinicio Zeledón Fritz
Jenny López Rufus
Jackelin Sebastián Reyes



Bosque y Cosmovisión Mayangna.

El territorio indígena Mayangna Sauni As, (MSA) se ubica al noroeste de la cabecera municipal de Bonanza aproximadamente a 18 Km y en la zona núcleo de la reserva de Biosfera de BOSAWAS. Desde la cosmovisión occidental pareciera que la reserva sólo son recursos o mercancías, mientras que en la cosmovisión de ese pueblo indígena representa la vida en sí, pues del bosque obtienen sus alimentos, medicinas, diversión y cosas intangibles como la paz interior y respirar del aire puro.

Se hace necesario que las futuras generaciones conozcan la cosmovisión del pueblo indígena mayangna con respecto al bosque para que haya comprensión integral y respeto del mismo utilizando sólo lo necesario para sobrevivir.

Esta investigación procura identificar la cosmovisión del bosque que el pueblo indígena mayangna tiene. Para ello se procura analizar su relación con él, explicar algunas normas relativas a su uso y manejo, pensando que al final se pueda caracterizar el sistema de gobernanza del territorio Mayangna Sauni As (MSA).

La cosmovisión indígena mayangna en lo inherente a la espiritualidad se manifiesta en la manera de relacionarse con su entorno. De esta relación surgen las leyendas y mitos que hoy se transforman en prohibiciones para el uso del recurso bosque como hábitat natural para todas las especies que habitan esa área.



El gobierno territorial indígena Mayangna Sauni As necesita fortalecer su institucionalidad potenciando las capacidades adquiridas a través de la educación que permitan reducir la problemática del uso del bosque pero cubriendo de él todas sus necesidades de sobrevivencia. En este sentido se considera que aún gran parte de la población adulta y joven desconoce o lo aparenta, sobre cómo debe ser la nueva relación entre el bosque, la cosmovisión mayangna y el cambio climático cuyos efectos ya se están experimentando.

La información proveída en este documento, guiará a los comunitarios y particularmente a los líderes hacia el desarrollo de planes que conlleven a la revitalización de los conocimientos ancestrales, a la promoción del desarrollo territorial indígena mayangna basada en su propia cosmovisión y uso sostenible de los recursos naturales buscando estrategias y aplicando medidas concretas para resistir y adaptarse al cambio climático.

De igual manera, esta investigación busca contribuir al fortalecimiento del proceso de gobernanza dentro del territorio, puesto que se insta a la revitalización de las reglas ancestrales relacionadas con la gestión y manejo del bosque.

Relación Mayangna con el bosque y el medio ambiente.

La importancia del bosque para los pobladores del territorio mayangna se centra en mantener una relación pacífica y armónica con los seres supremos que viven en él que cuidan la naturaleza y quienes se encargan de proveerles todo lo necesario para vivir en paz, con tranquilidad, sin limitaciones alimentarias y en

comunidad con los vecinos de su misma etnia.

Esa importancia también radica en el uso de la medicina tradicional porque en el bosque se encuentran las plantas que curan muchas de las enfermedades consideradas comunes por los sukias o curanderos del territorio como malaria, fiebre amarilla, diarrea, tos, tuberculosis, resfríos, dolores reumáticos, etc. Además él provee otro tipo de utilidades como; alimento silvestre, madera para construcción de infraestructura, muebles y cayucos (botes) para el transporte acuático, ricas áreas cultivables y para la crianza de animales domésticos de consumo familiar.

Las normas del territorio Mayangna Sauni As.



Desde la percepción indígena mayangna el territorio no se limita a simples cuestiones geográficas, sino a una relación de uso, de pertenencia y sobre todo de identidad por ello se han delimitado cuidadosamente las áreas para cada tipo de actividad humana de forma que se proteja el resto del territorio de la depredación o el desperdicio de recursos pensando en las próximas generaciones y del bien mundial que la biósfera de Bosawás representa como



abastecedor de oxígeno y demás beneficios al balance ecológico. No se debe olvidar que por su riqueza y biodiversidad, las Naciones Unidas le denominó Patrimonio del Mundo.

Con el paso del tiempo esta delimitación de áreas se ha convertido en normas de uso y acceso a los recursos del bosque. Cada miembro de la comunidad sabe que no debe practicar la agricultura en el área que fue destinada para casería o no puede pescar utilizando químicos o bombas porque infringiría las normas internas que en el territorio se han definido.

Desde la cosmovisión mayangna el bosque tampoco se limita a productos maderables o de minerales preciosos como el oro y otros; es visto de manera

positiva al ordenamiento del mismo y por ende en el uso adecuado de cada cosa, teniendo en cuenta la cosmovisión mayangna y el sentir de la comunidad en su conjunto.

A pesar de lo anterior el territorio en los últimos años es invadido por personas, mayormente colonos mestizos provenientes del pacífico del país, quienes que no comprenden la forma de cómo vemos nuestro mundo han llegado subrepticamente o con concesiones ilegales a tomarse las tierras, cortan y venden árboles milenarios de madera preciosa, despalan para crear sus propias áreas para siembra de sus alimentos y pasto (potreros) para el ganado mayor que han introducido. Aparte de asumir una actitud de confrontación y amenaza contra los indígenas dueños y cuidadores por antonomasia del territorio.



Esta invasión, según nuestra cosmovisión espiritual, ha provocado el rompimiento de la relación armónica entre los seres humanos y los seres supremos que habitan el bosque, generando un desequilibrio ambiental y catástrofes naturales como inundaciones, largos periodos de lluvia o sequías, muerte de animales, desaparición o huida de animales de caza, altas temperaturas, enfermedades

integral, como vida, como madre proveedora del alimento diario, de la medicina, de la relación con seres supremos que viven en él encargados de proteger los recursos existentes y los pobladores del territorio.

identificadas como atípicas que los sabios de la medicina tradicional tienen dificultades para curar, contaminación de los cuerpos de agua y otros fenómenos negativos para la vida tranquila que llevábamos antes de la presencia de terceros.

Las normas establecidas, en cuanto el uso y acceso a los recursos naturales, en lo interno, han contribuido de manera

Entonces, para finalizar, los investigadores de este tema consideramos que hemos dado elementos básicos para servir a todos los actores que tienen que ver con la vida social espiritual y económica del territorio Mayangna Sauni As.

“El sukia siempre está lleno de amor y fraternidad para con su prójimo, con su pueblo y se sacrifica para dar salud. Sus curas son con amor, cantos y caricias; por ello, no piden un pago por su trabajo.

Nadie escoge ser sukia; se es seleccionado por los dioses supremos de la naturaleza que viven en los bosques o los espíritus quienes con sus ayudantes dan al escogido o la escogida la experiencia en cada enfermedad atendida. Para ello, su alma vuela al mundo espiritual para recibir ayuda y orientación para curar.

El sukia como médico-sacerdote unifica la esencia de la Religión Ancestral, la Psicología, la Medicina, la Teología entre otras ciencias y corrientes filosóficas.”

Avelino Cox Molina



Autores:

Roberto Sebastián Devis
Avelia Alicia Díaz Palacio
Ángela Sebastián Salomón
Noé Antonio Celso Robins



Calendario del Pueblo Mayangna del Territorio Mayangna Suani As, 2011.

La comunidad de Musawás geográficamente está ubicada a 18.5 kilómetros al noreste del municipio de Bonanza en la Región Autónoma del Atlántico Norte, limita al norte con el municipio de Siuna, al sur con el Río Coco, al este con el cerro Cola Blanca, al oeste con el municipio de Jinotega.

La nación Mayangna es uno de los pueblos indígenas de Nicaragua, se ha distribuido en el territorio nicaragüense desplazándose históricamente por todo el país debido a conflictos históricos por tenencia de tierras y la marginación por parte de los mestizos y miskitos.

Casi todos los conocimientos ancestrales del pueblo Mayangna, poco a poco se extinguido. Todos aquellos códigos culturales practicados antes eran considerados como símbolos de identidad y de reforzamiento de los valores que como indígena mayangnas se poseen y sirven para identificar y distinguir a todo un pueblo diferente a los demás.

¿Cuál era la forma de calcular los días, meses en tiempos ancestrales del pueblo Mayangna?

Estaba basado en su relación con la naturaleza. Últimamente se ha dejado de usar, aún cuando el pueblo sigue manteniendo gran parte de su tradición. De manera que es necesaria la recuperación de estos conocimientos para su conservación y su transmisión. Ese calendario constituye un elemento importante dentro de su cosmovisión. Es importante rescatarlo para reforzar la cultura, la identidad y las antiguas tradiciones con el apoyo de los ancianos y ancianas que son los verdaderos guardadores de ellas.

Los pueblos indígenas de la Amazonía han dicho que el cambio climático se percibe por los cambios en la temperatura y las estaciones. Por ello estos indígenas se concentran en el conocimiento sobre el calendario ecológico. Se están discutiendo las estrategias para la adaptación de los indígenas al cambio climático y cómo hacerle frente para sobrevivir. Finalmente subrayan que el impacto del fenómeno por ser global sólo puede ser entendido y evaluado en la región en forma conjunta pero tomando en cuenta todos los otros cambios sociales que la afectan.

Los indígenas identifican que actualmente el clima ha cambiado porque en los tiempos de verano llueve, en tiempo de invierno hace sol y muy fuerte, afecta directamente a los cultivos, además a los recursos que poseen, surgen enfermedades que afectan nuestro planeta y los seres humanos también somos afectados.

Descripción del antiguo calendario semanal mayangna:

En tiempos remotos los mayangnas tenían un calendario tradicional hecho de bejuco o un pedazo de tuno con figura de culebra llamado cordel, cuerda delgada y corta utilizada para medir el tiempo. Sistema de control de los días, semanas y meses en la época de los caciques y sukias, conformado por nudos marcando los días de la semana pero el último día tenía doble nudo (día especial) y cada nudo tenía su significado relacionado con la naturaleza.



Lunes: Waiku ma	Significa día de la luna, así lo nombraban porque ancestralmente creían que todos los meses, el primer día es lunes y le marcaban el primer nudo en el cordel.
Martes: balak ma	Así nombraban porque ese día hacían o preparaban buña de pejibaye, ojoche y otras frutas de acuerdo con el mes que se encontraran las frutas entonces marcaban el segundo nudo en el cordel.
Miércoles: pamka ma	Significa día de danto así nombraban porque la pata tiene tres dedos y le marcaban el tercer nudo en el cordel como el tercer día de la semana.
Jueves: sahyakna ma	Significa de la partida, así nombraban porque el planeta tierra tiene cuatro puntos cardinales y le marcaban el cuarto nudo en el cordel como cuarto día de la semana.
Viernes: tingpas ma	Significa día de la mano, así nombraban porque la mano tiene cinco dedos y le marcaban el quinto nudo en el cordel como quinto día de la semana.
Sábado: inin ma	Significa día de la caza, así nombraban porque ese día la gente iba a cazar al monte con flechas y arcos y le marcaban el sexto nudo en el cordel como sexto día de la semana.
Domingo: alasna ma	Significa día de la fiesta porque ese día celebraban fiestas tradicionales y le marcaban el séptimo nudo en el cordel.

Calendario anual antiguo de los indígenas mayangnas.

Más del 60 % de la población del Territorio Mayangna Sauni As conocen la historia del calendario antiguo para el conteo de los meses del año y los días de la semana. Aún los jóvenes han escuchado de él, del uso del cordel, etc.; sin embargo, más del 40 % de la población no domina el sistema de cálculo en forma precisa.

El calendario por su estructura parece ser elaborado tomando en cuenta los fenómenos naturales, la vida y el comportamiento de los animales,



periodos de cosecha, la floración de los árboles anunciando bien el invierno como el verano, etc., Lo anterior expresa que el pueblo mayangna ha mantenido el significado del vivir armónico con la naturaleza. El calendario mayangna ancestral fue y sigue siendo utilizado como una guía en la realización de las actividades durante todo el año, en las labores agrícolas y en la realización de

provenientes de la cultura occidental y además la mayoría de los pobladores se rigen por lo moderno, es un calendario transculturado.

Observamos el calendario anual, mes a mes:

El calendario mayangna basado en el uso de un cordel al que se le

Meses del año	Significado	Qué presenta	Actividad que realiza la población
Enero: Kuskus	Postura de la tortuga pecho quebrado	Mes de poca lluvia	Preparación de los terrenos para la siembra de frijol, maíz y se celebra el sauda
Febrero: Kuah	Mes de postura de la tortuga verde de agua dulce.	Mes que llueve y hace sol	Preparación de terrenos para siembra: yuca, banano, quequisque, malanga.
Marzo: Kama	Las iguanas ponen huevos.	Mes soleado, sin lluvia y l viento	Cosecha de granos y siembra de yuca, banano. Preparación del terreno para siembra de arroz.
Abril: Butna	Cuando la golondrina trae agua	Mes sin lluvia	Mes de la cosecha del frijol (aporr ea)
Mayo: Pisba	La fruta del Ojoche madura	Primeras lluvias	Siembra de los primeros cultivos: arroz, banano, tubérculos.
Junio: Wasyal	Poca lluvia (lluvia femenina)	Lluvia fuerte (invierno)	Labores culturales del cultivo de arroz
Julio: Was al dapa	Mes de intensa lluvia (lluvia masculina)	Florece la caña brava y gran lluvia.	Mes en que se continua con la limpieza de la siembra (inicia la canícula)
Agosto: Saring	Mes del aguacate	Poca lluvia	La gente se prepara para la siembra de maíz, frijol de aparte
Septiembre: Supa	Mes de Pihibay	Poca lluvia, poco sol. Se madura el Pihibay	Mes de la cosecha de maíz, arroz de primera
Octubre: Tingpal	Mes de mano derecha El sol sale al este y se oculta al oeste en parte izquierda.	Poca lluvia	Mes de siembra: maíz, frijol Se realizan diferentes actividades económicas
Noviembre: Wadah	Mes de mano izquierda	Vientos fuertes	Mes de cosecha del maíz y frijol
Diciembre: Wiunak	Florece la flor de navidad	Sin lluvia pero el clima cambia.	Mes de cosecha de frijol y maíz.

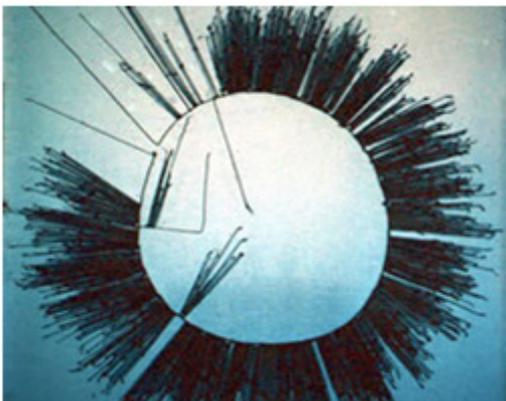
las ceremonias y rituales actuales.

Hay una marcada diferencia entre el calendario que usaban los ancestros y el actual, porque anteriormente se usaban los cordeles, los bejucos, las semillas y otros productos del bosque para elaborar su propia forma de calcular los días y los meses del año. El actual utiliza otros materiales

hacían nudos, es como en la cultura precolombina de América, los indios quechuas de los incas del Perú, que en no conocían ningún tipo de escritura, se valían de nudos hechos en cabos de fibra vegetal colchada para transmitir un mensaje. Se hacía, siguiendo un código que comunicaba de un poblado a otro.

Este sistema llamado “quipús”. Era un lenguaje sencillo que utilizaba nudos en un determinado orden, para dar sentido a las cosas más importantes que aquella antigua tribu de la nación Inca querían comunicar. El quipus se utilizó mayormente para la contabilidad inca aunque se encontró un calendario usando el sistema de quipus. El calendario mayangna puede ser un tipo de quipus que sencillamente se creó para comunicar el tiempo.

El quipu de mayores dimensiones hallado posee 762 cordeles colgantes. La disposición y arreglo de los colgantes es compleja, incluyendo cordeles superiores y colgantes superiores enlazados. La disposición de los cordeles en veinticuatro grupos compuestos de aproximadamente 30 cordeles colgantes por cada grupo, hace pensar que se trata de la representación de un calendario.



Autores:

Adolfo Macario Devis
Marcony Devis Sebastián
Marisela Lázaro Simeón
Reman Miguel Avelino



Situación de la atención a la Salud en el Territorio Mayangna Sauni As en el Municipio de Bonanza RAAN, 2011.

El territorio indígena Mayangna Sauni As, se encuentra ubicado al noroeste de la cabecera municipal de Bonanza aproximadamente a 18 Km y en la zona núcleo de la reserva de Biosfera de BOSAWAS. Los límites de la comunidad son: Al norte con el Municipio de Waspam, Al Sur con el territorio Mayangna Sauni Bas (Sikilta, Siuna), Al Oeste con el territorio Mayangna Sauni Bu en el municipio de San José de Bocay y el departamento de Jinotega y al este con el municipio de Bonanza.

Según la historia Mayangna, esta población ha superado situaciones difíciles y trágicas. Primero, el gran recorrido para llegar aquí desde el Japón, en el continente asiático de donde son originarios. Después de miles de años dejando huellas toponímicas por todos los territorios donde habitaron, se quedaron en Nicaragua. Últimamente se asentaron en MUSAWAS parte del Territorio Mayangna Sauni As que cuenta con 18 comunidades.



Hablar de salud comunitaria dentro del territorio Mayangna Sauni As, significa entenderla como el conjunto de estrategias, métodos y actividades orientadas a mantener la armonía del cuerpo físico y el espiritual. Desde el punto de vista occidental es mejorar el estado de salud de una población definida. En la conferencia de ALMA ATA en 1976 la OMS definió la salud como "el perfecto estado físico, mental, social y la posibilidad para cualquier persona de estar en condiciones de aprovechar y desarrollar todas sus capacidades en el orden intelectual, cultural y espiritual."

Durante muchas décadas los gobiernos nacionales desconocieron la existencia de las comunidades indígenas Mayangnas en este municipio. Pero en 1980 se da una apertura representativa al involucrar a los pobladores de las comunidades Mayangnas en programas integrales de salud y educación gratuita. Este fue el momento en que inicia su auge educativo pues se dio en su lengua nativa o materna. A través del contenido de los textos, fueron descubriendo sus derechos a la educación, a la salud, a la inserción a actividades económicas y actividades sociales en igualdad de derechos con respecto a los otros pueblos indígenas, además se les integró en el plan de gobierno nacional y regional.

La atención a la salud en las comunidades del territorio Mayangna Sauni As, descansa mayormente en el uso de la medicina tradicional. La asistencia médica occidental es muy débil pues es difícil que se les asigne médicos y enfermeras. Sin embargo accesan a los centros de salud y hospitales de Bonanza pero esto requiere salir de la comunidad y caminar por horas con el paciente cargando a cuestas porque no hay carreteras de acceso directo a

cada una. Los caseríos o fincas de cada familia mayangna distan de 5 hasta 12 horas dependiendo el área que cada una haya escogido a voluntad. Por ello, el uso de la medicina tradicional basada en el uso de las plantas, aparte de ser una ciencia es una práctica común para la atención a la salud.

Es importante fortalecer la capacidad de gerenciar la atención de la salud de los pobladores del territorio mayangna mediante capacitaciones dirigidas a los líderes, lideresas, dirigentes y comunitarios en general de tal forma que puedan hacer gestiones con el Ministerio de Salud (MINSA) y lograr una atención sanitaria combinada con la medicina tradicional.



Estructuras sociales comunitarias Mayangna.

El sistema de gobierno del pueblo Mayangna está administrado por un equipo de autoridades integrados por los Ditalyang (sabios), Wihta (jueces), sauminityang (sindicatos), papangkulyang (religiosos), muihbarak (caciques), sumalyang (educadores),



panabasduyang (médicos tradicionales), Wahma sirau (jóvenes), yayal (mujeres), tatuna (dirigentes o autoridades), tabauyang (líderes tradicionales), diamanglawa (profesionales), muihpasyak kayangn (partidos políticos) y kaluduhma (organizaciones). Este sistema de gobierno se ha enfocado en alcanzar mayor integración de los mayangna en el quehacer social, político, religioso, lo económico, mejor atención a la salud, la educación, la igualdad, la equidad de género, la no discriminación racial y la no exclusión del pueblo mayangna.

Situación de salud del pueblo Mayangna.

La población identifica como principales problemas de salud: infraestructura



deteriorada de las unidades de salud, limitado acceso de la población rural a los servicios básicos, modelo de gestión centralizado y orientado a la curación, recursos humanos preparados para atención curativa, falta de articulación intra e interinstitucional, insuficiente integración de la población a la transformación de los servicios de salud e insuficiente abastecimiento de medicamentos y material de reposición periódica.

Actualmente la población Mayangna ha logrado un poco de atención por parte del MINSA en el territorio, sin embargo, se demanda que en la unidad de salud haya médicos, laboratoristas, personal de farmacia, farmacia abastecida, pediatras, ginecólogos, conserjes para asegurar la higiene del local, un técnico de rayos X y transporte para el traslado emergente de pacientes. También la infraestructura es muy pequeña, cuenta con 5 cuartos únicamente, casa materna, materiales de computación y accesorios, cámaras digitales para casos especiales en campo. Está haciendo falta más beligerancia por parte del gobierno central y regional.

Derechos para atender la salud con medicina tradicional.

La medicina tradicional es una alternativa popular, toda la población utiliza unas 5 mil plantas para combatir los diferentes tipos de enfermedades. El modelo de salud regional debe de tomarlas en cuenta y estudiarlas. También se debe crear una red regional de medicina natural para apoyar iniciativas locales para promover leyes que beneficien a la población.

La medicina tradicional es una alternativa comunitaria.

Los curanderos tienen sus prácticas tradicionales, son personas que utilizan la medicina utilizando las plantas locales, sustancias minerales, acupuntura y prácticas religiosas. Una de las formas más comunes para el tratamiento utilizado en la práctica tradicional es el uso de las plantas medicinales, conocidas como remedios caseros. De ahí se deriva el nombre de "medicina tradicional" porque está hecho de las tradiciones heredadas generación en generación de forma

natural, con conocimientos adquiridos en la práctica de acuerdo a necesidades reales y un comportamiento particular.

La medicina tradicional es una alternativa popular. Toda la población utiliza las plantas para combatir diferentes tipos de enfermedades, entonces se debe de valorar el uso de la medicina tradicional. Actualmente la atención oficial de la salud es muy poca ya que no se cuenta con el apoyo del gobierno regional ni nacional en cuanto a la asignación de más trabajadores de la salud que conviertan la unidad existente en un verdadero local de atención sistemática.

El modelo regional de salud (MASIRAAN) debe de tomarlas en cuenta y divulgarla para que sea difundida a todos los rincones de la región. También se debe de crear una red regional de medicina tradicional o natural para apoyar iniciativas locales y promover leyes que beneficien a la población.

Los indígenas del territorio Mayangna Sauni As, ven la naturaleza como una vida pura, sin ninguna alteración como el ecosistema. Además tienen su propia cosmovisión en torno a la salud, su forma de vivir, de construir sus viviendas, su lengua, los alimentos y forma de organización social.

A pesar de que en las comunidades de la Costa Caribe de Nicaragua, la medicina tradicional ha sido la forma más efectiva de atención a sus problemas de salud, la población percibe que las políticas de salud del MINSA, además de limitar el desarrollo de la medicina tradicional, tampoco ha sido tomada en cuenta, para organizar la oferta de servicios con mayor pertinencia cultural.

Por lo tanto, los servicios de salud se han organizado desconociendo las creencias y visiones sobre salud indígena, afro descendiente, ni las prácticas de salud familiares populares de la población mestiza. Esa situación ha incidido en la búsqueda de respuestas adecuadas para responder a problemas cruciales, como mortalidad materna o nutrición infantil.

Los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes han desarrollado un conjunto de

prácticas y conocimientos sobre el cuerpo humano, la convivencia con los demás seres humanos, con la naturaleza y con los seres espirituales, estructuradas desde el punto de vista de sus propias lógicas. Las familias mestizas en la región, tienen también prácticas y creencias sobre salud, que inciden de igual manera, en su relacionamiento con la oferta de servicios.

En el caso del sistema de salud indígena, los conocimientos, creencias y prácticas de salud se basan en principios de equilibrio, armonía e integralidad, lo cual vincula aspectos mentales, emocionales, físicos y espirituales. El uso de plantas medicinales, las formas de prevención y curación espiritual conviven en las comunidades, con las limitadas intervenciones de salud occidental. A diferencia del sistema de salud indígena, las prácticas de salud popular de las familias mestizas, no cuentan con una oferta pública de servicios, ni son asumidos por sus portadores y practicantes como elemento característico de su cultura; sin embargo, coinciden en el hecho de que el ámbito privilegiado de práctica, es el hogar.

MASIRAAN



Autores:

Zoyla Taylor Simeón
Federo Devis Taylor
Evelio López Rufus
Ibis Renner Macario



**SEGURIDAD ALIMENTARIA DENTRO DEL TERRITORIO
MAYANGNA SAUNIAS.**

El presente trabajo de investigación se realizó en el territorio Mayangna Sauni As (MSA) que se encuentra ubicado entre las coordenadas; 14°00'14.9'' y 14°25'32.8'' latitud norte y 84°24'07.5'' a 84°24'34.5'' latitud oeste. Comprende tierras de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) en una extensión de 1,668.100 Km² que representa el 97% y una pequeña extensión de 50 Km² equivalente al 3% al oeste que pertenece al departamento de Jinotega. Su territorio entra en la jurisdicción de tres Municipios: Cua Bocay Jinotega con los 50 Km² ya mencionados; Waspam con 951 Km² (un 57%) y Bonanza con 667 Km² (un 40%). Si se analiza desde su sector occidental, el 60% del territorio Mayangna Sauni As está dentro de la reserva de biosfera de BOSAWAS y su 40% restante ubicado al este del río Waspuk, área que está fuera de la reserva. (Hurtado, 1996).

El territorio cuenta con 16 comunidades y una población aproximada de 8,101 habitantes. Goza de pleno dominio, goce, uso y disfrute de sus recursos naturales de manera integral. Posee su propio título de propiedad política y administrativa pertenece a la jurisdicción de los municipios de Waspam con el 60% de su población y Bonanza con 35% de su población dentro de la RAAN y el 5% de su población está ubicada en San José de Bocay, departamento de Jinotega. La comunidad de MUSAWAS es la capital del pueblo Indígena Mayangna de Nicaragua, está ubicada a 26 Km al noroeste de la cabecera municipal de Bonanza.



Los pobladores tienen sus propias leyes tradicionales y sobre todo utilizan la filosofía y cosmovisión de sus ancestros. Por más de mil años se han encargado de conservar los recursos naturales y mantener el equilibrio ecológico y el respeto para vivir en armonía con la naturaleza, protegiendo a la madre naturaleza lo más natural posible para el bien de todos.

Desde el punto de vista socioeconómico los pobladores tienen como principales actividades: la agricultura, crianza pecuaria, Güirisería artesanal, la caza y la pesca, siembra de granos básicos mayormente para el auto consumo y una pequeña parte de ésta se destina para la comercialización que permite sustentar los gastos familiares.

La seguridad alimentaria y nutricional (SAN) es un tema complejo ya que es un componente humano relacionado con necesidades de emergencia más que con la sostenibilidad socioeconómica. Por otro lado la seguridad alimentaria está directamente relacionada con el mercado, porque los alimentos son bienes que se tensan de acuerdo con las leyes de la oferta y la demanda.

El presente documento surge por la necesidad de crear conciencia al sector productivo sobre la importancia de implementar un tipo de cultivo que asegure una alimentación sustentable del territorio Mayangna Sauni As (MSA), ya que cada vez más van disminuyendo las capacidades de mantener el almacenamiento de las producciones con la calidad esperada y que la cantidad de las producciones logradas cada vez son menores lo que significa que también son afectadas por los fenómenos naturales.

En un análisis retrospectivo de las capacidades de hace 30 años, en nuestros recursos naturales existía un equilibrio ecológico por la sabia aplicación de las normas tradicionales ancestrales que se practicaban y que se mantienen en el presente bajo la filosofía y cosmovisión de conservarlos para tener la garantía de que las generaciones futuras tengan alimentación segura.

Este estudio es de vital importancia porque aplicando las normas ecológicas en todos los diferentes niveles de sociedad fortalecerá la labor de los productores de cada comunidad dando pie al aseguramiento alimentario.

Sistema de siembra en una sola parcela.

El sistema de siembra en las comunidades Mayangna está estrechamente relacionado al calendario productivo y las épocas de cultivo, conjugándose



múltiples factores tales como el ciclo lunar, el tipo de semilla, la época de siembra, el sistema de cultivo.

En dichos cultivos se incluyen los activos financieros y económicos, también el capital físico, natural, social y humano.



Para las personas afectadas por los desastres suele ser prioritario preservar, recuperar y desarrollar los recursos necesarios para mantener su seguridad alimentaria y su futuro medio de subsistencia.

La seguridad alimentaria se estudia a través de tres componentes, ejes o dimensiones aceptados por todos: Disponibilidad, Acceso y Aprovechamiento Biológico.

La Disponibilidad porque, esto permite que la mano de obra local siempre esté activa en todos los ciclos productivos y con suficiente material vegetativo para abastecer al territorio.

Acceso porque, si no es buena la vía de comunicación, dígase carreteras, se estará produciendo sólo para el autoconsumo, por eso es necesario que haya buenos caminos para, además, poder comercializar parte de la producción.

una producción de calidad y el buen rendimiento.

La seguridad alimentaria de una región también tiene escalas, requiere medidas complementarias pero diferentes con relación a la seguridad alimentaria nacional, de una subregión, del nivel familiar general o del nivel de grupos vulnerables.

Otro gran problema es la paternalización de los productores que ya se han acostumbrando a producir más tanto en calidad como en cantidad, solamente cuando reciben la asistencia técnica de parte de los organismos amigos que les ofertan asistencia técnica que no está separada de ayuda monetaria, abastecimiento de semillas llamadas "mejoradas" y de la presencia de técnicos agroforestales. Tampoco se percibe la posibilidad de que la semilla local vuelva a tomar auge porque se perdió la política de guardarlas o de intercambiarlas con otros productores para garantizar que en el siguiente ciclo productivo haya disponibilidad de ellas.

Se ha visto que los productores no poseen un conocimiento previo sobre el manejo de la producción ya que logran buenas cosechas que poco a poco pierden calidad porque los granos no son manipulados

adecuadamente cuando se les almacena.

El Aprovechamiento Biológico, significa no introducir las semillas endógenas que por más de 10 años se vienen utilizando porque generan poca cosecha. El problema actual es que se van perdiendo las semillas criollas o nativas del área que ya están climatizadas y por ende garantizan



En lo relativo a la producción y al uso de las tierras como también en el aseguramiento alimentario todavía hace falta que las autoridades territoriales apliquen con mayor rigor las normas internas. Utilizar inadecuadamente la tierra, sus aguas, la semilla criolla, no implementar un almacenamiento seguro pone en riesgo el aseguramiento alimentario de toda la población que depende de ella tanto localmente como en la región y la nación.

Para los años 60's y 70's la Costa Atlántica se destacó, en ser la primera proveedora de granos, carnes, leche, queso, yuca y otros productos del campo en la nación ¿dónde se dio el resquebrajamiento de este ranking? ¿Por qué cambiaron nuestras formas de producción? ¿Dónde dejamos el aseguramiento alimentario, al menos de la familia? Ahora somos consumidores de productos alimentarios de otras partes del país, ¿qué pasó con nuestras capacidades productivas?

El territorio Mayangna Sauni As (MSA) con la cantidad de tierras disponibles podría ser la primera en retomar las capacidades productivas que se tuvieron hace un poco más de 30 años.



Autores:

Gustavo Sebastián Lino
Silvia Justo Devis
Ermisinda Gutiérrez
Arnoldo Abelino Taylor.



USO Y APLICACIÓN DE LAS PLANTAS MEDICINALES MAYANGNA EN LA COMUNIDAD DE MUSAWAS DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI AS.

Este estudio se ha realizado en la comunidad de Musawâs, que corresponde al territorio Mayangna Sauni As que cuenta con una extensión de 1638.100 Km. La comunidad de Musawas es una de las 16 comunidades que integran el territorio, se encuentra ubicada a 18 Km de la cabecera municipal del municipio de Bonanza, la comunidad se fundó en 1840, cuenta con una población de 8101 habitantes y se considera la capital del pueblo Mayangna asentados en la ribera de la sub cuenca Waspuk, Kauhbul y el micro cuenca Pispis.

Pretende abordar el uso y aplicación de plantas medicinales tradicionales del pueblo indígena mayangna en la comunidad de Musawâs, mediante la identificación de las distintas variedades de plantas medicinales más usadas, descripción de su uso y aplicación así como destacar acciones concretas para la conservación de la biodiversidad y el conocimiento tradicional.

Se usan las plantas medicinales para la resolver problemas de salud en las comunidades indígenas, este conocimiento ancestral es muy útil porque la facilita que la gente pobre atienda las enfermedades más comunes que padecen.



La cultura del uso de la planta medicinal a lo largo de los años para resolver los problemas de salud, es una herencia que fue depositada por los ancestros y transmitida de padres a hijos durante siglos y que todavía perdura. Se practica en la vida cotidiana del indígena mayangna y es valorado como un bien invaluable para los descendientes.

En la cultura mayangna se cree firmemente que la naturaleza está poblada por espíritus, cada elemento posee un señor o amo, por eso a los niños y niñas desde muy pequeñas se les enseñan la forma correcta de relacionarse con la naturaleza a la hora de cazar a los animales del monte, pesca, corta de frutas, leña y madera para mantener el buen equilibrio de las fuerzas o espíritus.

Como se ha señalado, para los indígenas existe un principio básico que reza: “Nosotros pertenecemos a la madre tierra y no ella a nosotros”, por lo tanto el desarrollo no se puede alcanzar sobre la base de destrucción que impulsan otros grupos poblacionales invasores no indígenas que con el despale indiscriminado, están llevando a la extinción a muchas especies de plantas medicinales que pueden servir a las futuras generaciones indígenas.

Este tema de investigación es considerado de gran interés en el ámbito fármaco vegetal mayangna pues desde cientos de años hemos practicado este conocimiento tradicional en la comunidad mayangna de Musawâs. Sin embargo, a partir de 1980 estos conocimientos tradicionales se han venido practicando menos cada vez por falta de interés. El uso medicinal de las plantas como tradición, ha sido casi

olvidado por las nuevas generaciones porque le dan muy poco valor y no quieren reconocer que representa una riqueza cultural de su pueblo, de su etnia.

Además, se aborda una parte de la cotidianidad, la vivencia de los ancestros y las relaciones de reciprocidad con el medio natural que se practica en la comunidad mayangna de Musawâs.

Está en manos de las nuevas generaciones, renovar su propia valoración de la medicina tradicional, rescatar y recuperar todos los conocimientos que se han perdido paulatinamente y retomar la creencia de que las enfermedades son el resultado de fuerzas dirigidas por unos para hacer enfermar a otros, que son provocados por espíritus malos o por un ambiente malsano.

Variedades de plantas medicinales



más usadas en la comunidad de Musawas.

En el territorio MSA existen innumerables especies de plantas medicinales, sin embargo en la comunidad de Musawas algunas son



usadas con frecuencia para tratar las diferentes enfermedades comunes que atacan la población; plantas como el culantro, el centavito, santa maría, san diego, al marañón, albahaca de castilla, limón, jengibre, entre otros son utilizadas para tratar enfermedades como gripe, fiebre, tos, dolor de cabeza, dolor de cuerpo, etc.

El uso de una planta medicinal va de acuerdo al tipo de enfermedad que sufre el enfermo. El procedimiento puede variar según el curandero o sukia considera necesario; así puede usarse para frotar, sobar, vaporizar, bañar, quemar, en forma de bebida, hacer ayunas, purgantes y otros. Se utilizan algunas partes de árboles, arbustos o bejucos como la corteza, la hoja, el tallo, raíces, la leche o savia de ellos.

El curandero es el especialista, por tanto conoce qué tipo de planta puede utilizar para curar determinado malestar. Estos

Acciones concretas para la conservación de la biodiversidad y el conocimiento de la medicina tradicional.

El uso de las plantas medicinales es una tradición muy antigua que proviene desde la época de los caciques y tiene vigencia en nuestros días pues continúa sirviendo como fuente de sobrevivencia sanitaria de los pueblos indígenas mayangnas. Por consiguiente es necesario tomar medidas para que estos saberes sean conservados y transmitidos a la nueva generación, mediante el rescate y difusión de su uso, resguardando siempre el derecho al consentimiento libre, previo e informado, complementando esto con el artículo 8 del Convenio de Biodiversidad Biológica.

Este artículo establece el respeto, preservación y mantenimiento de los conocimientos, innovaciones, prácticas de las comunidades indígenas que entrañen estilos tradicionales de vida, pertinentes a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica; además da pie a la promoción de su aplicación en forma amplia, fomentando la observación de mecanismos o métodos para guardar los beneficios derivados de la utilización de estos conocimientos. Para ello, se debe:



males pueden ser provocados por virus o bien por espíritus malignos por eso el curandero analiza la variedad o especie de plantas y qué parte de ellas ocupará para el tratamiento.

1. Construir huertos de plantas medicinales en áreas bien definidas.
2. Proteger el hábitat de las plantas medicinales que nacen en forma natural
3. Fortalecer las normas ecológicas y desarrollar un plan de manejo de las plantas medicinales del territorio.
4. Proteger las zonas de

conservación de las plantas medicinales porque se consideran el banco de ellas a las que se puede recurrir en el momento necesario.

5. Divulgar los conocimientos a las personas que estén interesadas con mayor exigencia a las generaciones jóvenes.

6. Los ancianos deben adiestrar a sus hijos y sucesores para que pongan en práctica este conocimiento.

Las personas que se encargarán del rescate de los saberes ancestrales en cuanto al uso y manejo de las plantas medicinales requieren de mucha práctica, conocimiento y dedicación para que esta sabiduría perdure por muchos años y los aprendices desarrollen el dominio de ellas como una ciencia nativa que sirva a todas las generaciones.

Los documentos escritos, libros, manuales, recetarios y compendios, son métodos y medios que pueden servir para que los conocimientos queden perennizados, más aún si son publicados a nivel del territorio, la región y la nación. Esto a su vez, permitirá no perder esta cultura y valor que nos dejaron nuestros ancestros.

“Las prácticas medicinales tradicionales sean espirituales y no espirituales permiten a los pueblos indígenas conservar su identidad y su cultura. Su rol principal es la prevención y cura de las enfermedades en la comunidad. La medicina tradicional basada en plantas se apoya en el masaje, en algunas secreciones humanas, las raíces, las flores y tallos sin obviar los ritos. La esencia del rito es la perfección de su ejecución pues con ello se logra doblegar a los espíritus para que den su ayuda. “

Avelino Cox Molina



Autor:
Teófilo Robins Zacarías



**USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES EN LA COMUNIDAD DE MUKUSWAS
TERRITORIO MAYANGNA SAUNI ARUNGKA – MATUMBAK 2,011.**

El Gobierno Territorial indígena mayangna Sauni Arungka – MUTUMBAK está ubicado entre dos Municipios: Bonanza y Rosita. Del primero se encuentra separado por 16 Km y del segundo por 14 Km. Sus límites son: Al Norte con el Territorio Mayangna Sauni As y Awastingni, Al Sur con el Territorio Tuahka, Al Este con el Territorio Tasba Pri, Al Oeste con la Comunidad de Bambana y la Comunidad de Betania. Tiene una extensión de 48,499.86 Km². Su población es de aproximadamente 4,743 habitantes y consta de nueve comunidades indígenas: Pansuhwas, Mukuswas, Wassah, Ispayulina (Españolina), Wiunakwas, Ibanwas, Mahalwas, Wikilwas (Wakilwas) y Kalmata.

Estas comunidades ocupan estas tierras desde hace siglos, lo que les da derecho patrimonial. Cada una tiene su propia estructura administrativa comunal tradicional compuesta por un Concejo de Ancianos, un Síndico, un Wihta comunal (Juez), un Guardabosque oficial y varios voluntarios.

El problema fundamental del territorio Sauni Arungka – MATUMBAK son los conflictos por tierra contra los colonos mestizos o terceros quienes han invadido mayormente tres comunidades: Mukuswas, Kalmata y Betania.



Desde el año 2,000 el Estado de Nicaragua ha violado los derechos ancestrales de los indígenas, al otorgar título de propiedad y concesiones a favor de colonos mestizos (terceros, ley 445) sin la autorización de los verdaderos e históricos dueños: los indígenas mayangnas. A partir de ese año comenzó la entrada y migración masiva de colonos mestizos hacia el territorio indígena mayangna Sauni Arungka – MATUMBAK. Estos, han generado una serie de problemas y conflictos por la explotación indiscriminada de los recursos naturales, daños a la tierra y la contaminación del medio ambiente indígena. Han deforestado extensas áreas de bosque, contaminado muchas fuentes de agua con prácticas de güirisería con inserción de mercurio y uso de bombas para la pesca. A estos daños hay que añadir la considerable disminución, por la deforestación de muchísimas especies maderables o de madera preciosa y la desaparición de plantas medicinales, fauna silvestre terrestre y acuática.

Considerando que a la comunidad indígena Mayangna de Mukuswas se le reconoce en la Ley 28 o Ley de Autonomía (1987) y en la Ley 445 el dominio efectivo de su territorio y sus recursos forestales, de tal forma que los pobladores como auténticos dueños pueden aprovecharlos racionalmente, de acuerdo a su cosmovisión y necesidades establecidas en las normas internas del territorio, el gobierno central no debió dar espacio a la entrada de colonos mestizos. Este hecho fue una flagrante violación de los derechos indígenas consignados en leyes nacionales e internacionales.

El gobierno central tiene que responder ante la demanda de los indígenas en torno al retiro de esos colonos mestizos que están terminando con las reservas mayangnas, únicos y verdaderos propietarios y cuidadores ancestrales de la naturaleza y su equilibrio. También deben invalidar los títulos de propiedad y concesiones que arbitrariamente ha extendido a los primeros que llegaron, además sacar al resto de invasores que sin documento alguno que justifique su presencia, están en el territorio indígena Mayangna de Mukuswas apropiándose de lo ajeno y creando conflictos que se concretan además del daño al ecosistema, a amenazas contra la vida de los pobladores nativos.

Recurso forestal del territorio Mayangna Sauni Arungka – MATUMBAK

El tipo de vegetación que predomina



en el área es el bosque latifoliado que corresponde a lo que se reconoce como selva perennifolia de trópico húmedo. Las especies forestales que resaltan en la zona son; El Nancitón (*Hyeronima Alchorneoides*), El Tabacón (*Cespedesia spathuluta*), Cedro Macho (*Carapa guianensis*), Sebo (*Virola koschnyi*),



Comenegro (*Dialium guianense*), María (*Callophylum brasiliense* var *rekdi*), Roble (*Tabebuia rosea*), Cedro Real (*Cedrela odorata*), Manga Larga (*Xilopia* sp), Rosita (*Saccoglottis trichogyna*), Leche María, Cortez, Nispero, Coyote, Granadillo, Guacamay, Quitacalzón, Frijolillo, Quebracho, Areno Blanco y Amarillo, Cenicero, Guanacaste, Lagarto, Zapote y Caoba. Todas estas especies tienen uso comercial porque sirven para la construcción de infraestructura y muebles.

Uso y Manejo de los Recursos Forestales o comunidades vegetales.

Las comunidades vegetales son: bosque latifoliado denso, la mayor superficie en el territorio, cubre un área 1,185.14 Has (55.17%); bosque abierto, con un área de 209.66 Has (9.76%); Guamil o Tacotal de 447.81 Has (20.85%); bosque para agricultura temporal de 83.22 Has (3.87%); área de pasto con 118.11 Has (5.50%); áreas deforestadas con 39.04 Has (1.82%) y vegetación compuesta por arbustos con 65.04 Has (3.03%). Los datos anteriores suman un área total de 2,148 Has del sistema terrestre y lomerío. El resto del territorio se considera zona de conservación.

La comunidad de Mukuswas, donde se centra este estudio, dispone de un plan de manejo para el aprovechamiento forestal comprendida por 1,500 Has de extensión, que fue elaborado con la participación de los mismos

comunitarios, el apoyo y facilitación de proyectos forestales – PROFOR y el financiamiento del Banco mundial.

El Gobierno Territorial Mayangna Sauni Arungka y los comunitarios también han elaborado y aprobado de manera participativa sus propias normas ecológicas que se orientan hacia el buen uso y manejo de los recursos forestales que la comunidad aprovecha racionalmente para su desarrollo interno.

Con la invasión de colonos mestizos a la propiedad comunal llamado por muchos "avance de la frontera agrícola," los recursos forestales de la comunidad de Mukuswas han cambiado significativamente, en cuanto a su potencialidad y a la cantidad de masa boscosa. A pesar de contar con un plan de manejo forestal y normas ecológicas territoriales, no se logra un aprovechamiento adecuado de los recursos disponibles violentando además las costumbres y conocimientos ancestrales o tradicionales en cuanto a la convivencia que debe existir entre el hombre y el medio ambiente incluyendo la afectación a la cultura alimenticia y otros servicios que la naturaleza aporta al hombre para satisfacer sus necesidades.

Se ha perdido la relación armónica y equilibrada entre el hombre y la naturaleza en la comunidad de Mukuswas por intervención indiscriminada en contra de esta última, mayormente causada por la invasión de colonos mestizos quienes han insertado un cambio brutal en la cultura de uso y aprovechamiento de los recursos pues practican la depredación absoluta. Esto lleva a la destrucción del medio ambiente y del ecosistema, se va deteriorando la biodiversidad, se da paso al aumento de la contaminación

del suelo, de los recursos hídricos (ríos, krikes, lagunillas, kururias y otras fuentes de agua) además de la extinción de especies de la flora y la fauna y crecimiento del cambio climático.

Sabemos que los recursos forestales manejados en forma racional con la aplicación del plan de manejo tradicional proporcionan muchos beneficios a la comunidad de Mukuswas, pero cada año se ven cambios sustanciales por el uso inadecuado a que están sometidos, contribuyendo así a la disminución del recurso bosque.

Leonardo Juwith Benlis, vicepresidente del Territorio Mayangna Sauni Arungka, exigió al gobierno enviar una comisión para desalojar a unas 1,000 familias que ocupan más del 40% de su territorio, situado entre los municipios de Bonanza y Rosita. El Territorio Mayangna Sauni Arungka, ubicado en la Reserva de Biosfera de Bosawas, recibió su título de propiedad en el 2010. Tiene un área de 490 km², dividida en ocho comunidades, con una población estimada de 4,800 habitantes.

El presidente del Territorio Mayangna Sauni Arungka, Armando Edwin, manifestó que el diálogo con los colonos ya no es válido y exigió al gobierno se respete la Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz, que “garantiza a los pueblos indígenas y comunidades étnicas, el pleno reconocimiento de los derechos de uso, administración y manejo de las tierras tradicionales y sus recursos naturales, lo cual configura al régimen administrativo de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, como la unidad base política y administrativa, diferenciándolo del resto del país”.

Los líderes mayangnas han exigido a la Corte Suprema de Justicia y a la Procuraduría General de la República que emitan de inmediato una orden de abandono de sus territorios a los colonos. Desde que fueron entregados los títulos de propiedad, familias de colonos se han asentado ilegalmente en el núcleo de la Reserva Bosawas y destruido sus bosques. Noticias aliadas. Latinamérica Press. Febrero 2013



Autores:

Francisco Miguel Castro
Ehas Miguel Juwith
Jairon Genaro Celso



**GOBERNANZA EN EL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI AS (MASAKU).
BONANZA
PERIODO 2,008 – 2,011.**

Este estudio se realizó en la comunidad de Musawas capital del territorio Mayangna Sauni As, MASAKU, que tiene una extensión territorial de 1,638.10 Km² y se ubica a 18 Kms. de la cabecera Municipal de Bonanza. Cuenta con una población de 9,038 habitantes que gozan de pleno dominio, usufructo y disfrute de los recursos naturales de manera integral. Sus límites son: Al Norte con el Rio Coco, Al Sur con el Municipio de Bonanza, Al Este con el Municipio de Waspan y Al Oeste con Bocay.

Este trabajo analiza la gobernanza del Gobierno Territorial Indígena sobre las 18 comunidades indígenas mayangnas del territorio Mayangna Sauni As, MASAKU.

El territorio Mayangna Sauni As, MASAKU, tiene su propia autonomía basada en la Ley 28, Ley de Autonomía y la Ley 445, Ley de Derechos Indígenas. El gobierno territorial tiene diferentes mecanismos para solucionar problemas territoriales sin conflictos con otros pueblos indígenas, la diferencia entre ellos y los otros gobiernos territoriales indígenas es la flexibilidad para decidir y organizar el desarrollo social.



Ancestralmente la nación Mayangna era gobernada eficientemente y aunque no podían leer ni escribir, utilizaban nudos de bejucos para indicar las fechas y si tenían problemas para identificar algunos términos para la administración del patrimonio utilizaban algunos signos que se hacían convencionales para toda la comunidad.

En tiempos ancestrales, los mayangnas estaban organizados a un sistema de gobernanza muy ligada a los conceptos de desarrollo, a la organización de sus propias formas de vida y de subsistencia en función de construir una sociedad con comportamiento basado en principios y códigos propios. Los Caciques y los Sukias eran los protagonistas principales de la dirección y administración de las zonas ocupadas por los indígenas mayangnas. Existía un concepto unificado con respecto al bienestar de los habitantes, practicaban la distribución justa y equitativa de los bienes comunitarios según sus propias necesidades. De acuerdo a la tradición también el síndico y el juez son figuras importantes en las comunidades mayangnas y actualmente tienen absoluta representatividad en ellas.

El pueblo indígena Mayangna implementaba su propio sistema de gobernanza y gobernabilidad desde su cosmovisión, pero en la actualidad presenta una débil gerencia y administración a nivel de la organización como gobierno territorial.

Es evidente que las tradiciones y costumbres, lengua y sus variantes, alimentos típicos, creencias, vestimenta, comportamientos, valores, normas, espiritualidad, tecnología, arquitectura, mitos, leyendas, historias, rituales, música y sobre todo la

gobernanza de nuestros ancestros fue modificado con el tiempo de acuerdo a los cambios sociales, políticos y organizacionales. Este cambio requiere una mayor atención de la sociedad con respecto a entender las formas actuales de convivencia y práctica de la cultura de los mayangnas.

La estructura del Gobierno Territorial Mayangna Sauni As, MASAKU, se crea en el año 2,008 en el marco de la Ley 445. Sustituyó la asociación tradicional existente conformada por representantes de las comunidades. Ese año en Asamblea Territorial se eligieron los miembros de la Junta Directiva del Gobierno Territorial que quedó conformada por: Presidente – Gustavo Sebastián Lino, Vicepresidente – Benicio Zeledón Fritz, Secretario – Gonzalo Macario, Tesorera – Laura Jacobo Semeon y Vocal – Rolando Devis Jacobo.

La Junta Directiva Territorial tiene la



función de velar por la buena marcha del territorio en los aspectos de desarrollo socioeconómico, cultural, ambiental y político. Atienden actividades prioritarias como: vigilancia y patrullaje en los límites del territorio, carrileo y amojonamiento, búsqueda de financiamiento, coordinación con instancias gubernamentales y ONG's, ejecución de proyectos y subproyectos.



Factores que limitan el desarrollo de una gobernanza eficaz.

Los gobiernos territoriales son entes autónomos que empoderan a los pueblos indígenas, pero su aceptación, apoyo y reconocimiento por parte de las instancias estatales y otras entidades es poco o nulo, produciendo bajo nivel de desarrollo comunal y territorial. Además, la falta de recursos económicos propios y financiamiento estatal o de organismos e instituciones hace que las actividades de desarrollo territorial no se impulsen oportunamente. Esa ausencia de recursos económicos también impide que los profesionales apoyen su quehacer. El gobierno territorial tiene la obligatoriedad de publicar sus normas y estatutos a fin de mejorar la comunicación interna y de atender la parte institucional.

Las limitaciones y factores que

reconocer la urgencia existente en lo relativo a fortalecer y consolidar su institucionalidad a corto y mediano plazo.

Sumado a esto, se destaca que no hay un control total del manejo territorial pues los colonos mestizos invaden, usurpan y deterioran irreparablemente las tierras y bosques ancestrales que durante miles de años han pasado de generación en generación.

Mecanismos para el mejoramiento de la gobernanza territorial.

Los diferentes mecanismos e instrumentos para la planificación y gestión territorial requieren de una mayor empoderamiento de los comunitarios y de los actores clave para ejecutar cada eje estratégico y funcional de la gobernanza. Esto significa un esfuerzo mancomunado en todas las actividades tomando como base el código cultural practicado por los caciques y sukias de la época ancestral, pues su sistema de gobierno igualitario defendió los intereses de los habitantes habiendo una sinergia entre los caciques en la aplicación de normas y actividades propiciando el desarrollo.

La estructura de gobernanza territorial tiene muy poca incidencia en la búsqueda de solución de los problemas que aquejan a la población en general porque la gerencia y administración no están fortalecidas a nivel de institucional impidiendo eficiencia y eficacia en su funcionamiento. Se observa una marcada desorganización entre las autoridades comunales, es decir, entre los síndicos territoriales, Wihta y las autoridades del gabinete porque no unidos afectando la correcta ejecución de actividades en el territorio.

repercuten negativamente en la correcta gobernanza territorial son: incumplimiento de las funciones de los miembros de la junta directiva, falta de comunicación fluida entre el personal operativo del gobierno territorial y los comunitarios y un bajo nivel de coordinación con organismos e instituciones que no permite



El fortalecimiento del gobierno territorial está dado por las diferentes políticas, estrategias y lineamientos que se adopten según las necesidades y demandas de la población utilizando una política de cohesión, trazando acciones estratégicas y necesarias que tengan como punto de partida el diagnóstico sistemático tanto a nivel externo como interno de la organización, permitiendo detectar los puntos más sensibles y críticos, superarlos e iniciar tareas que lleven a la solución de los problemas de la población.

ESTATUTO DE AUTOGOBIERNO DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI AS – MASAKU.

TÍTULO I. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES.

Arto. 4.- Normas Autonómicas. El Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni As MASAKU, promoverá y garantizará los avances de carácter social, económico, político, cultural, jurídico, lingüístico y humanista para asegurar el bien común, asumiendo la tarea de promover el desarrollo humano de todos y cada uno de los indígenas Mayangna del territorio, protegiéndolos contra toda forma de explotación, discriminación y exclusión.

CAPÍTULO II: ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO TERRITORIAL.

Arto. 7.- La estructura del gobierno territorial indígena Mayangna Sauni As, se regirá por la siguiente jerarquía, de acuerdo a las competencias de las autoridades nivel territorial y comunal son:

1. Asangkaluduhna – Asamblea Territorial indígena Mayangna Sauni As. Es la instancia máxima Autoridad Legislativo Territorial y la conforman las Autoridades y Representantes de siete (7) Miembros del Gobierno Territorial MASAKU y dieciséis (16) gobiernos comunales y representantes de las dieciséis (16) comunidades y organización de las mujeres del territorio.

2. Gobierno Territorial – MASAKU, es la instancia de Autoridad Ejecutiva y Gobernanza Territorial (Los siete (7) Miembros electos de la Junta Directiva del gobierno territorial indígena Mayangna Sauni As, a través de una Asangkaluduhna o Asamblea Territorial).

3. Consejo de Gobierno Territorial es la Instancia de dirección política y gobernabilidad, con la finalidad de dirigir la buena marcha, vigilar, transparencia y eficiencia de su administración. (Siete miembros de la junta directiva, miembros de gobiernos comunales, organización de mujeres, organización de juventud, Ditalyang (sabios), Diamanglana (profesionales), Papangkulyang (religiosos) y Panabasduyang (médicos tradicionales).

Autores:

Ariel Justo

Lidya Hernández

Nacilio Macario Erants

Candelaria Hernández



**LA RELACIÓN INTRÍNSECA ENTRE CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES Y
AUTORIDADES EN EL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI AS (MASAKU)**

El Territorio Mayangna Sauni As, (MASAKU) está ubicado a 26 kilómetros al noroeste del Municipio de Bonanza, Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua. Su extensión es de 1,638.100 Km²; sus límites son al Norte con el Río Coco, al Sur con la zona de Amortiguamiento del Municipio de Bonanza, al Este con el Municipio de Waspan y al Oeste con el departamento de Jinotega.

Este estudio se ha realizado en la comunidad de Musawas capital del pueblo Mayangna de habla Panamahka ubicada a 18 Kms. del Municipio de Bonanza en la ribera del río Waspuk. Se pretende demostrar que este territorio debe permanecer en manos de los mayangnas para continuar con sus costumbres y tradiciones cultivadas desde los ancestros y transmitidas de generación a generación. Se presentan datos que comprueban que ahí los mayangnas vivían desde hace muchos siglos distribuidos en forma dispersa pues cada familia se organizó en comunidades como; Palan, Ulmakuas, Damna, Kiwaska, Daka, Wawa, Kahka, Dibit Sahni y otras, regidos por sus normas tradicionales.



La historia oral de los mayangnas especifica que los primeros pobladores vivieron en todo lo que hoy es la Región Atlántica. Después de muchas luchas con otros grupos indígenas particularmente los miskitos, se asentaron en las montañas buscando lugares donde había ríos y bosques vírgenes para poder vivir en paz con la naturaleza lejos de conflictos armados. No se recopilaron datos concretos de la extensión de su territorio pero se sabe que nombraron todas las áreas. Durante los conflictos armados defendieron su territorio, dirigidos por grandes Caciques y Sukias como Atibul, Marawahma, Sawahbin, Kalu Mamahni, Mayangna Naini, Nelson y otros.

como de igual manera la población actual los debe conservar y preservar.

Clasificación de las zonas:

Las comunidades del territorio Mayangna Sauni As, para el uso y manejo de los recursos naturales están ubicadas en diferentes zonas:

1. Kuru Rau
2. Kuru Was Sahni
3. Kauhmak Was
4. Palan Sahni
5. Daka Sahni
6. Kikuyus Asang
7. Kitang Urhna
8. Alto Mura
9. Wakisa Asang
10. Kauh Asang

Tabla de datos históricos del Territorio

Leyenda	Valor	Significado	Lugar
Kal Lalamna	Cultural Histórico	Ritos del dios Asangna, para responder a los ataques Miskitos. Desaparecer del mundo visible por determinado tiempo.	Asang Subagni (caño del cerro agudo, cerros Laluka y Aluka).
Asang Lawana	Cultural Histórico	Graduación de los Caciques Mágicos.	Dulaibin Asangni, Kuhkana Was
Asang Lawana	Cultural Histórico	Prueba de madurez para el matrimonio	Dulaibin Asangni
Yalkalpurna	Socio Tradicional	Resolver la viudez de mujeres	Wiyunak Was Sauni, Panya Asangni, Mura Was Langni, Suba Kitang, Suba Sak Asang
Alkalpurna	Socio Tradicional	Resolver la viudez de varones	Wiyunak Was Sauni, Panya Asangni, Mura Was Langni, Suba Kitang, Suba Sak Asang
Sítios de Aprendizajes	Socio Tradicional	Sítios de Aprendizajes	Antiguas comunidades Ki Sahna (Peña Partida). Urus Takna, Wayan Was, Suni Was, Silamkipala, Daka Daihni y Ulmak Was
Dikutna	Cultural Histórico	Sítio donde según la leyenda estalló una bomba atómica Miskita (Dikutna) sobrevivió el cacique Mágico Sulba	Cerro nublado, el Cerro más alto de Mayangna Sauni As ubicado entre las cuencas Kwuabul y el Kahka Was



Existieron caciques que se organizaron para luchar contra los invasores que buscaban aprovechar sus recursos naturales y tierras. En la actualidad tienen título legal de propiedad. Ahora sólo hay que limpiar los carriles y los mojones que le dividen de otros. Los ancestros conservaron los recursos naturales para las futuras generaciones,

Estas 10 zonas son áreas vírgenes consideradas patrimonio de toda la población. Una anciana mayangna siempre dijo que “estas 10 zonas hay que vigilarlas para que no puedan entrar otras etnias y porque son útiles para nuestros descendientes”.



Las instancias de gobierno del territorio Mayangna Sauni As, MASAKU, de acuerdo a las normas establecidas son las siguientes:

- a) Ancianos
- b) Síndicos
- c) Wihta
- d) Guardabosque oficial
- e) Líderes del Territorio
- f) Gobierno Territorial Indígena
- g) Nación Mayangna

Los ancestros eran nómadas por lo que únicamente elegían Caciques quienes eran la máxima autoridad en el territorio. De acuerdo a su experiencia y conocimiento tradicional podían controlar todas las actividades sobre el uso de las tierras, la flora, fauna y la resolución de los asuntos relacionados a conflictos, guerras, aplicación de la justicia, etc. Los caciques tenían la capacidad de nombrar todos los lugares

Su conocimiento sigue transmitiéndose oralmente, porque la documentación sobre ellos, que incluye sus misterios y secretos, aún no ha sido autorizada para su divulgación.

Se destacan algunos puntos importantes:

a. Principales ríos: Was Saa, Kahkah, Daka, Damna, Wayanhwas, Wawa, Ulmakwas, Palanwas, Kiwaska, Uliwas, Wilu, Dibit, Kauhbul, Pispis.

b. Cordilleras: Abarcan desde la entrada al territorio Mayangna Sauni As hasta toda la zona de amortiguamiento del territorio en Bonanza.

c. Cerros (Asang en mayangna): Asang Rarah, Kirahbu, Saubi, Urustakna, Kama Pih, Wawa Asang, Sipul Asang, Pansik Asang, Waula Bahna, Lakus Ta, Kipala Asang, Kuah Asang, Kipau Asang.

d. Sitios históricos y sagrados: Son aquellos donde ocurrieron ciertos milagros importantes para los pobladores, entre ellos: Asang Subangni Wasni (caño de cerro agudo), Wakal Asang, Kiwit Asang, Wakambai Asang, Asang Nuhni, Was Saa, Wiwas, Tuhni, Ulmak Asang, Urus Asang, Uliwas Asang, Kal Lalamna y Yamakbawas Tuna.



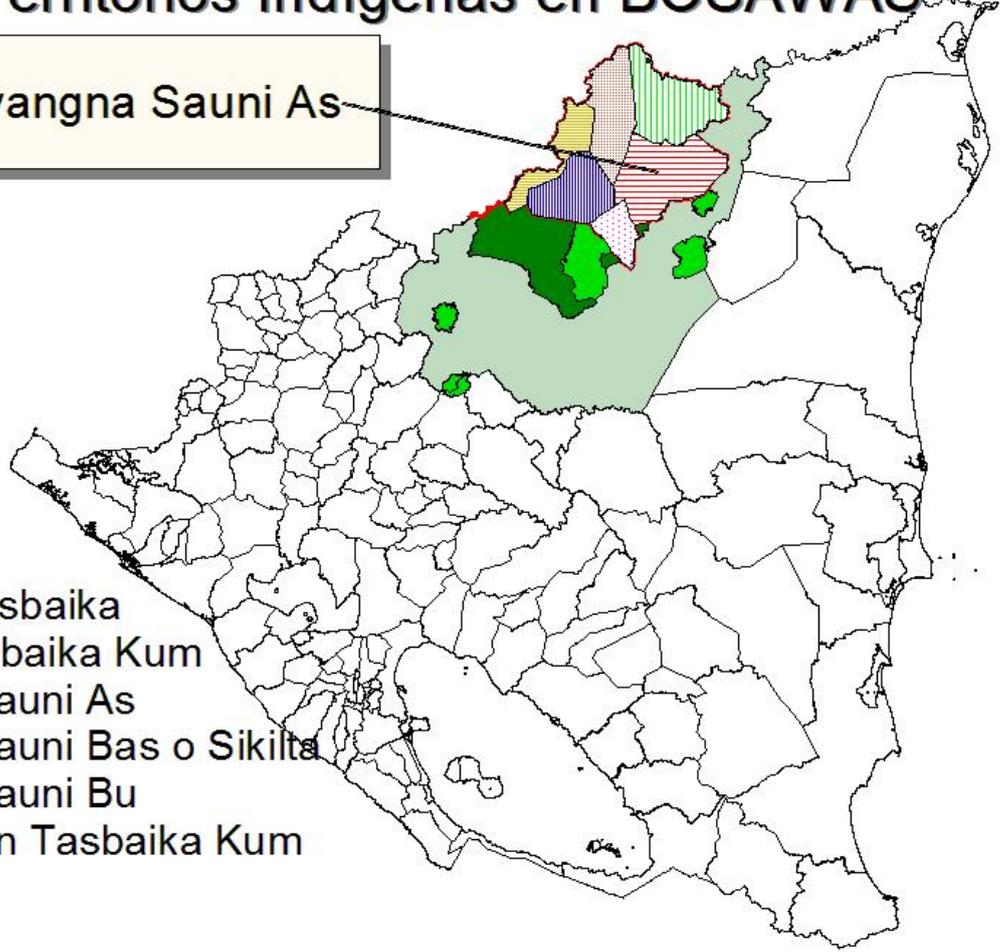
sagrados, puntos de referencia y sitios históricos o sagrados; nombres con que explicaban su significado.

El territorio cuenta con puntos geográficos importantes: las 10 zonas de manejo, los 21 mojones, cerros, cordilleras, sitios históricos, sagrados, ríos, criques, etc., cada uno con su propia historia y relación cosmogónica.

Mapa de Territorios Indígenas en BOSAWAS

Mayangna Sauni As

-  Kipla Sait Tasbaika
-  Li Lamni Tasbaika Kum
-  Mayangna Sauni As
-  Mayangna Sauni Bas o Sikilta
-  Mayangna Sauni Bu
-  Miskito Indian Tasbaika Kum



Autores:
Homilía Ramón
Karla Muños
Cinthia Zeledón
María Blandón



PLANTAS MEDICINALES DEL PUEBLO MAYANGNA DEL TERRITORIO MAYANGNA SAUNI AS.

Este estudio se realizó en el Territorio Mayangna As, ubicado especialmente en MUSAWAS, está a una distancia aproximadamente a unos 28 Km al noroeste de la cabecera Municipal. El territorio Mayangna Sauni As, cuenta con un área de 1638.100 Km², limita: Al Norte con el territorio Miskito Li Lamni, Al Sur con el Municipio de Bonanza, Al Este con Murubila, Al Oeste con el río Amaka (Municipio de Cua Bocay). El territorio Mayangna As, está ubicado en el corazón de la reserva de biosfera BOSAWAS. Dentro del territorio está integrado 16 comunidades siendo la comunidad de MUSAWAS, la cuna de los Mayangnas.

El estudio denominado **plantas medicinales del pueblo Mayangna, territorio Sauni AS**, busca identificar los diferentes tipos de plantas medicinales que se aplican en la cura de enfermedades comunes, describir tanto plantas como enfermedades más conocidas, brindar elementos para su fácil identificación, aportar algunas ideas que permitan fomentar actitudes hacia el rescate del conocimiento sobre la aplicación y método de curación.



En lo relativo a la salud, los Mayangnas utilizaron las plantas medicinales para la curación de enfermedades combinando la sabiduría de los curanderos y Sukias, quienes además se apoyaban en las oraciones mágicas. Vivieron por mucho tiempo en armonía con la naturaleza y haciendo uso del conocimiento tradicional.

Con este estudio se pretende rescatar de manera parcial el uso de la medicina tradicional escribiendo estos conocimientos, para que sirvan a la nueva generación, ya que prácticamente el conocimiento de la medicina tradicional está en peligro de extinción. Así que es indispensable poner en práctica este conocimiento para no olvidar la tradición; un conocimiento que ha servido y continuará sirviendo a la población por los beneficios que aporta.

En el hospital y en el centro de salud de MUSAWAS no hay suficiente medicamentos para suplir la demandas de atención de las enfermedades por más comunes que éstas sean; las pastillas no están al alcance y finalmente los paciente se curan con plantas medicinales.

Enfermedades comunes y tipo de plantas medicinales que se aplican para su curación.

Las enfermedades más comunes del territorio Mayangna Sauni As (MSA), según los datos suministrados por los puestos centro de salud y curanderos del territorio y comunidades son:

- Diarrea
- Diarrea verde
- Diarrea con Sangre
- Fiebre
- Tos
- Inflamación

- Dolor de Muelas
- Dolor de Oídos
- Dolor de Cabeza
- Parasitosis
- Dolor de Estómago
- Hongos en los Pies
- Hemorragia
- Resfrío
- Alta Presión
- Malos Espíritus (Sirena y Duendes)
- Malos espíritus del bosque.
- Úlcera en el Estómago
- Dolor en las articulaciones.

Los curanderos refieren que las plantas más comunes utilizadas para la curación de las enfermedades antes descritas se encuentran:

- Albahaca
- Culantro
- Centavito Verde
- Cocos
- Cordoncillos





- Jengibre
- Lengua de Vaca
- Limón Agrio
- Mango
- Papaya
- San Diego
- Seroncontil

Es necesario seguir las enseñanzas de los viejos ancianos, ya que ellos curaban y trataban las enfermedades a base de plantas, reconocer su importancia puede llevar a la implementación de huertos caseros y a la observación de los fenómenos que ocurren en la naturaleza porque los tiempos la van cambiando de manera acelerada, hay que adaptarse al nuevo medio e ir estableciendo nuevas plantas medicinales para contrarrestar nuevas enfermedades en lugar de utilizar solamente la medicina occidental que a veces es imposible de lograr a tiempo para salvar una vida humana.



Se observa que los jóvenes carecen de conocimientos sólidos sobre el uso y manejo de las plantas medicinales, no las saben manipular y otros no la utilizan mucho, debido a han trasladado su confianza a la medicina occidental que ahora identifican como la convencional, olvidando sus raíces,

perdiendo la identificación con la naturaleza y las tradiciones culturales.

Los conocimientos ancestrales mayangnas sobre el uso de la medicina basada en plantas curativas nunca deben abandonarse. Al igual que el idioma la práctica de la medicina tradicional conforman el hecho del ser mayangna, el orgullo y razón de ser.

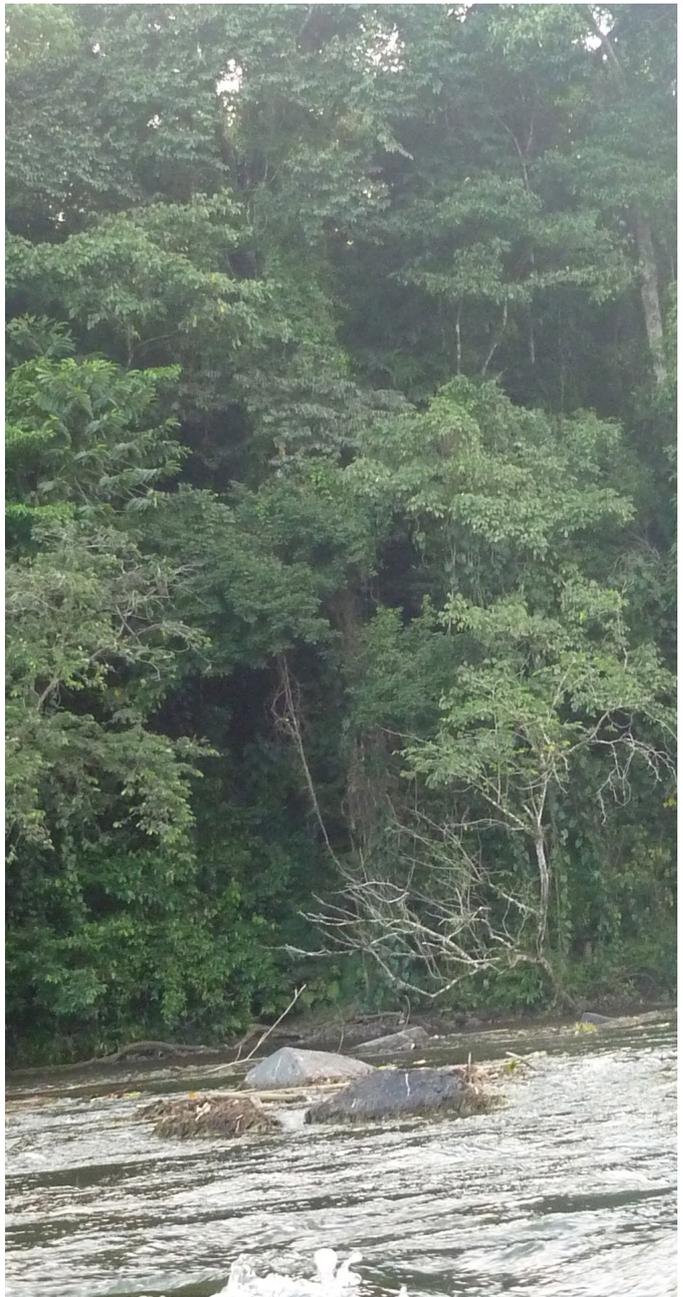
ANTEPROYECTO DE LEY DEL ESTATUTO DE GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA MAYANGNA SAUNIAS (MASAKU) DEN LA REGIÓN DEL ATLÁNTICO NORTE DE NICARAGUA.

MODELO DE SALUD INDIGENA MAYANGNA

Arto. 82.- El gobierno territorial indígena Mayangna promoverá y garantizará la creación de la Ley Espacial el Sistema de Salud para el rescate, respeto, uso y práctica de la medicina tradicional indígena Mayangna, los conocimientos y prácticas ancestrales desde el pensamiento y valores de los pueblos indígena Mayangna y relacionarse con la medicina científica. La promoción de la medicina tradicional indígena incorporará en el registro de medicamentos naturales y de sus principios activos, así como la protección de su conocimiento como propiedad intelectual, histórica, cultural, y como patrimonio de los pueblos indígena Mayangna. La ley regulará el ejercicio de la medicina tradicional indígena Mayangna y garantizará la calidad de su servicio.

Arto. 83.- Modelo de salud Indígena Mayangna consiste principalmente de la prevención de la mortalidad y morbilidad, a través la atención médica y mejorar la situación de los pacientes indígenas y abastecimientos de medicamentos en las comunidades indígenas Mayangna, y la unión entre la medicina tradicional y la medicina científica, unificar la fuerza para combatir las enfermedades crónicas en las comunidades indígenas Mayangna y no indígenas.

Arto. 84.- La medicina tradicional indígena Mayangna, el conocimiento y la experiencia obtenidos a través de generación a generación, herencias, prácticas y experiencias establecidos debe ser reconocidos y respetados por las instituciones del Estado como el MINSA y sus funcionarios y de gobiernos municipal, regional, nacional e internacional. La iniciativa y la necesidad de que las autoridades cesen la “persecución y obstáculos” en contra los médicos tradicionales (Ditalyang dawí Panabasduyang – Sabios y médicos tradicionales), a quienes fueron conservados y elaborados con las plantas medicinales usadas tradicionalmente y salvados millones de vidas de los indígenas Mayangna. Además serán incluidos en los programas de gobierno los médicos tradicionales indígenas Mayangna y sectores más vulnerables y pobres.



Autores:
Eusebio López
Elda Juan
Dinales Palacios
Rosa Bertilina Rufus

Los conocimientos y prácticas tradicionales son elementos íntimamente ligados a la gobernanza en territorios indígenas. Sin embargo nuevos elementos de modernidad – se han creado y afectan los mecanismos tradicionales. Uno de esos nuevos elementos es el cambio climático: Siempre se ha tenido que enfrentar a sequías, las inundaciones, lluvias, oleajes, vientos, tormentas, pero ahora estas resultan de mayor intensidad y se presentan con mayor frecuencia.

En esta publicación presentamos estudios de casos cuyas temáticas han sido identificadas y abordadas por líderes comunitarios tradicionales, jóvenes, mujeres indígena mayangnas y miskitus de tres territorios indígenas de la Costa Caribe de Nicaragua: Mayangna Sauni As, Tasba Pri y Wangki Twi – Tasba Raya. Ellos participaron en cinco cursos de diplomado sobre cambio climático y gobernanza territorial, impartidos por el Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Cada estudio de caso dejó sus lecciones y recomendaciones sobre la gobernanza y el cambio climático, de tal manera que esta publicación expresa las preocupaciones reales de los comunitarios y también las lecciones que aprendieron. Por ese motivo las opiniones y recomendaciones que se derivan en los estudios de caso son de la autoría de las personas indicadas en cada caso.

Brot
für die Welt

 FORD
FOUNDATION



Climate and
Land Use Alliance



Norad